



## Aviso Legal

### Artículo de divulgación

Título de la obra: La guerra contra el narcotráfico en América Latina

Autor: Santana Hernández, Adalberto Enrique

Forma sugerida de citar: Santana, A. E. (1990). La guerra contra el narcotráfico en América Latina. *Cuadernos Americanos*, 1(19), 19-36.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, año IV, núm. 19, (enero-febrero de 1990).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto dónde se indique lo contrario, éste artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional).

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>  
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material con propósitos comerciales.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

# LA GUERRA CONTRA EL NARCOTRAFICO EN AMERICA LATINA

Por *Adalberto* SANTANA  
CCYDEL, UNAM

## *Introducción*

EL FENÓMENO DEL NARCOTRÁFICO ha sido en los últimos años uno de los temas más relevantes en el escenario de las relaciones entre los Estados Unidos y América Latina. Durante ese tiempo y en la agenda de esa relación han aparecido diversos puntos que se han destacado por su gran significación. Entre ellos, se podría señalar el problema de la deuda externa de la región, el del constante flujo de indocumentados latinoamericanos a Norteamérica, la agudización del conflicto centroamericano y, sin duda, el creciente tráfico ilegal de drogas. El tema del llamado narcotráfico, y en especial el de la llamada "guerra contra las drogas", es uno de los asuntos que en los momentos actuales ha cobrado una inusitada atención en distintos sectores de la opinión pública mundial. Se ha llegado a plantear el problema como una cuestión de Estado, interpretándose a su vez como una cuestión de seguridad nacional. Para México, reconoció el presidente Carlos Salinas de Gortari en su mensaje dirigido al Congreso de Estados Unidos del pasado 4 de octubre, el fenómeno del narcotráfico se percibe como "una amenaza a la soberanía nacional y a la seguridad del Estado. . . México ve en su combate definitivo un asunto de seguridad nacional".<sup>1</sup> El acento puesto por parte de diversos gobiernos en el combate al tráfico ilícito de narcóticos y estupefacientes ha hecho que este problema comience a dejar de ser analizado como un tema exclusivo del campo delictivo y tienda a examinarse cada vez más como un objeto de análisis de claras connotaciones políticas, económicas y sociales. En

<sup>1</sup> *La Jornada* (México), 5 de octubre de 1989, p. 15.

términos generales se puede decir que el fenómeno se presenta como un elemento más de lo que expresa la crisis estructural que padece la región latinoamericana, y en ese contexto el tráfico ilegal de drogas resulta una extraordinaria fuente alterna de acumulación de capital y poder. Al presentarse como un vehículo alternativo de esa acumulación de riqueza y poder, requiere para su propia realización que su desarrollo, se dé tendencial y/o necesariamente al margen y contra el orden social, político y jurídicamente establecido; este fenómeno hace que se manifieste como una cuestión de seguridad de Estado. Así, para lograr sus propios fines y objetivos, el narcotráfico ejerce el recurso de la violencia para con ello quebrantar el marco legal, social y moral de las sociedades donde opera y se reproduce. Por lo mismo necesita recurrir a la extorsión, la corrupción y la impunidad como recursos imprescindibles para reproducir las condiciones del propio funcionamiento.

Se reconoce que es en un espacio axial de América Latina, en el área del Caribe y Centroamérica, donde se realiza el principal tráfico de drogas. Se constata que Sudamérica (Perú, Bolivia y Colombia, principalmente) es la subregión en la que se cultivan y procesan gran número de drogas que penetran al mercado estadounidense. Pero es en el territorio de la región de América Central y el Caribe, incluido México donde operan las principales redes del trasiego de drogas que penetran a suelo norteamericano. Buen número de naciones de esa área se han convertido, así, en puntos neurálgicos del tránsito ilícito de narcóticos y estupefacientes.

En ese contexto, y en la primera parte de este trabajo se intenta abordar algunos aspectos que nos permitan ofrecer una visión amplia del fenómeno en América Latina y por supuesto de su relación con Estados Unidos. Posteriormente, en la segunda parte, intentaremos caracterizar algunos casos en los que el narcotráfico y la guerra contra él han repercutido llamativamente en la vida económica, política y social de algunos países latinoamericanos. La justificación para abordar el análisis de algunos casos que se dan en esas naciones de América Latina radica en que en ellas se presenta el fenómeno del narcotráfico como una expresión medular de sus economías, así como también de sus políticas, tanto internas como externas, situación que ha impactado a su vez de una u otra manera en los círculos de poder regionales.

Pensamos que una aproximación al fenómeno del narcotráfico resulta para el análisis del caso un trabajo arduo y complejo en vir-

tud de su misma dinámica, ya que ésta rebasa en sí misma en corto tiempo la posibilidad de su estudio e interpretación. Sin embargo, consideramos que nuestro esfuerzo puede de una u otra manera ensanchar los límites de su conocimiento y contribuir a aportar algunos elementos que hoy nuestra realidad exige para entender con mayor rigor las implicaciones de uno de los más complejos fenómenos de la América Latina actual.

### *El fenómeno del narcotráfico en la región*

SE dice que en América Latina el negocio del narcotráfico, como el de "la guerra contra las drogas", ha tenido como asientos principales en el desarrollo países como Colombia, Bolivia, Perú, México, Jamaica, Belice, Costa Rica y Honduras entre otros. El impacto del narcotráfico en las economías nacionales, como ocurre en el caso colombiano, ha implicado que en esa nación se contabilice oficialmente en el segundo rubro de sus exportaciones, después del café, el tráfico ilegal de drogas. Algunos datos de la narcoeconomía colombiana señalan que a Estados Unidos se exportan "unos 5 mil 130 millones de dólares al año en cocaína, y a los países europeos unos 2 mil millones de dólares, lo que daría una suma total de 7 mil 130 millones de dólares".<sup>2</sup> Cifra a la que habría que "descontar gastos de operación y pérdidas por decomiso, por lo que se calcula que entran a Colombia de 500 mil a mil 500 millones de dólares al año por concepto de narcotráfico".<sup>3</sup> Otras fuentes apuntan que de acuerdo a

las estimaciones internacionales de los ingresos de los llamados Cárteles de Medellín y Cali, de las cifras de decomiso por las autoridades colombianas y extranjeras, de las áreas de cultivo de cannabis y coca en Colombia, no será muy equivocado estimar el volumen del PNB colombiano real originado por la droga en aproximadamente 9000 millones de dólares anuales, en comparación con un PNB oficial de 39,5 mil millones de dólares (1986).<sup>4</sup>

<sup>2</sup> Declaraciones formuladas por el economista colombiano Jaime Puyana en el Seminario "Economía, negociación y paz en Colombia", organizado por el IIE/UNAM, aparecidas en *Gaceta UNAM*, 11 de mayo de 1989, p. 12.

<sup>3</sup> *Loc. cit.*

<sup>4</sup> Nicolás H. Hardinghaus, "Droga y crecimiento económico. El narco-

Las implicaciones económicas están a la vista, pero se hacen más evidentes cuando se toma en cuenta que los llamados narcodólares son ocupados para gastos de inmuebles, equipos, construcción de laboratorios, aeropistas, medios de transporte, redes de distribución, así como inversiones en empresas comerciales, de servicios, turismo, financieras y todas aquellas no relacionadas precisamente con el narcotráfico. Por esta razón, se reconoce que

los narcotraficantes invierten en activos nuevos, productivos, porque esperan que la inversión produzca suficientes utilidades. En forma más específica, un narcotraficante comprará un nuevo activo de capital, porque espera que este activo le produzca una corriente futura de ingreso suficiente para cubrir todos los costos directos involucrados en la producción de la droga que utilice este activo y que después de esto queden utilidades suficientes para amortizar el activo, formar una reserva bastante fuerte para cubrir los riesgos típicos del negocio (como decomiso, destrucción) y para obtener un residuo que represente el rendimiento sobre la inversión del capital. Si la tasa de rendimiento sobre la inversión en la narcoeconomía es menor que la tasa de intereses en la inversión de otras ramas económicas, el proyecto no se llevará a cabo.<sup>5</sup>

Esto quiere decir que las inversiones del narcotráfico "no se concentran en empresas productivas o manufacturas fuera del ámbito propio de procesamiento de la droga o del reciclaje del dinero".<sup>6</sup> De esta forma se descubre que las narcogananancias muchas veces se invierten en bienes inmuebles y en agricultura (ranchos y haciendas). La inversión predomina "en valores menos productivos, pero seguros, como bienes raíces o, internacionalmente, valores financieros".<sup>7</sup> Por ello es sintomático que en la guerra contra el negocio del narcotráfico, como ocurre en México, durante 1989, el propio gobierno reconoce que se han "incautado bienes y propiedades...con una superficie superior a las 50 mil hectáreas".<sup>8</sup>

Para el caso de Colombia, "se estima que entre 1979 y 1988 los narcotraficantes colombianos invirtieron cerca de 5 mil 500 millones de dólares en la compra de las mejores tierras".<sup>9</sup> Por eso se

tráfico en las cuentas nacionales", en *Nueva Sociedad* (Caracas), 102 (1989), p. 98.

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 102.

<sup>6</sup> *Loc. cit.*

<sup>7</sup> *Loc. cit.*

<sup>8</sup> *La Jornada*, art. cit.

<sup>9</sup> Jaime Puyana, *op. cit.*

estima que la acumulación de tierras en manos de narcotraficantes es el resultado de la fuerte inyección de capitales ligados al lucrativo negocio y a las condiciones de marginación y pobreza del campesinado. Elemento este último que va estrechamente ligado a la generación de empleos que, si bien abarcan todos los niveles de la cadena, desde la producción hasta el consumo, son especialmente notorios en la agricultura, donde se amplía la incorporación de la fuerza de trabajo. Se estima que la narcoeconomía —sin contarse con cifras exactas—, emplea en Bolivia de 600 a 700 mil personas, en Perú 900 mil, en Colombia 250 mil y en México 300 mil.<sup>10</sup> En Colombia, como en algunos otros países de la región, la narcoeconomía penetra todos los sectores de la sociedad. Para ese mismo caso colombiano, se afirma:

En el complejo esquema colombiano cada día se introducen nuevos factores de violencia... Pero de todos ellos el más lesivo es el narcotráfico, al grado de que en este país ya se habla de narcoiglesia, narcoguerrilla, narcoejército, narcopolicias, narcopias... Es decir el fenómeno ya atravesó a todo el abanico de sectores sociales.<sup>11</sup>

Los acontecimientos ocurridos en ese país a partir de la declaración de "guerra total" de los llamados cárteles de las drogas al gobierno de Virgilio Barco y a diferentes sectores sociales, pone en evidencia la raíz de un problema estructural de esa nación. Se apunta que Colombia es un país "donde la violencia política se endosa 15 000 asesinatos al año, es decir 4 al día, muchos de ellos a manos de narcotraficantes".<sup>12</sup>

En el caso de México, el fenómeno del narcotráfico —que se ha presentado como un punto de enfrentamiento y contacto con diversas instancias del gobierno norteamericano— se ha interpretado en los medios oficiales como una "amenaza grave para la salud pública y para la seguridad nacional... Por ende, las acciones contra el narcotráfico se sitúan en un nivel de alta prioridad e implican una cuestión de Estado".<sup>13</sup> Esta concepción del gobierno del presidente Salinas de Gortari se ha matizado al afirmar él mismo

<sup>10</sup> Nicolás H. Hardinghaus, *op. cit.*, p. 100.

<sup>11</sup> *Excélsior* (México), 4 de julio de 1989, p. 27a.

<sup>12</sup> *Páginauno*, Suplemento político y económico del periódico *Unomásuno* (México), 10 de septiembre de 1989, p. 12.

<sup>13</sup> "La acción contra el narcotráfico y la farmacodependencia", en *Latinoamérica. Hora Cero*, 7 (1988), p. 33.

que el narcotráfico "es un cáncer que dejado a su libre albedrío puede destruir la salud de los mexicanos y también afectar la seguridad de nuestra nación".<sup>14</sup> En torno a esa percepción, el gobierno mexicano ha calificado de "guerra permanente" al combate del tráfico ilegal de drogas, hecho que lo inscribe como una lucha frontal del Estado en la que éste utilizará toda su fuerza para contrarrestarlo. Muestra evidente de ello es el reconocimiento de que "la mitad de los recursos de la Procuraduría y la tercera parte de los del Ejército se dedican al combate a las drogas".<sup>15</sup> Sin embargo, en este caso también se reconoce por las mismas fuentes oficiales que el presupuesto gubernamental para combatir el narcotráfico no alcanza.<sup>16</sup> En el empleo de personal militar se han destinado aproximadamente 25 000 efectivos de las Fuerzas Armadas y 1 200 agentes civiles, que han intervenido directamente en el combate al narcotráfico. Esta respuesta del gobierno se hace más evidente en la misma medida en que el poder de los narcotraficantes ha logrado, a través de la violencia y la corrupción, minar la capacidad del Estado para garantizar la ley y el orden. Pero a pesar de esa campaña tan tenaz de México contra el tráfico de drogas, la Casa Blanca sigue presionándolo. Las afirmaciones recientes del presidente George Bush cuando dio a conocer su "Estrategia nacional de control de drogas", lo confirma, al señalar que su vecino del sur

representa ahora una amenaza comparable a la presente en el Caribe, y dado que los traficantes colombianos parecen estar ganando el control de las redes de narcotráfico mexicanos, la administración (estadounidense) recauzará recursos hacia la frontera suroeste como una área con estatus de alta amenaza.<sup>17</sup>

También al Perú, nación que vive un conflicto de amplias repercusiones sociales, casi como América Central, se le ubica como uno de los principales centros donde se produce más de la mitad de la coca que entra a Estados Unidos. Se dice que

El mercado cocalero de Perú se ha visto incrementado año tras año, al igual que la cantidad de hectáreas dedicadas a este cultivo. . . El volumen de la narcoeconomía peruana, esté expresado o no en las cuen-

<sup>14</sup> *Excelsior*, 12 de mayo de 1989, p. 6a.

<sup>15</sup> *La Jornada*, art. cit.

<sup>16</sup> *Unomásuno*, 16 de octubre de 1989, p. 14.

<sup>17</sup> *Ibid.*, 6 de septiembre de 1989, p. 19.



tas oficiales del país, asciende en términos del PNB real a aproximadamente 3 200 mil millones de dólares anuales. Parecido al caso de Bolivia, aproximadamente el 90 por ciento del total está relacionado, directa o indirectamente, a la exportación de la coca.<sup>18</sup>

De esta forma se reconoce que la narcoeconomía peruana sirve "por un lado, como red de seguridad en contra de un posible levantamiento del campesinado empobrecido y, por otro, como fuente de dólares indispensables, para la sobrevivencia económica del país".<sup>19</sup> El presidente Alan García, con referencia a la política norteamericana en su lucha contra el tráfico de drogas, ha señalado que los Estados Unidos "no es un buen aliado en la lucha contra el narcotráfico, ya que, son mínimos los recursos económicos que ese país entrega para este propósito".<sup>20</sup>

En cuanto a Bolivia, es de todos los países latinoamericanos el más dependiente del narcotráfico. "Bolivia tiene un PNB oficial de alrededor de 4 000 millones de dólares. Pero el mercado alcanzado por la droga equivale a poco menos de 3 000 millones de dólares".<sup>21</sup> Algunos indicadores señalan que

Bolivia exportó en 1985 más de 175 000 kilos de clorhidrato de cocaína y pasta de coca por un valor, en el mercado de EE UU, de más de 5 470 millones; en 1986 aproximadamente 6 900 millones; en 1987, aproximadamente 7 000 millones de dólares.<sup>22</sup>

En otro caso como el de Honduras, se dice que allí el narcotráfico llegó para quedarse desde la década de los setenta, y ha alcanzado a tener tanto poder en nuestros días, vinculado sobre todo a determinados círculos de la cúpula militar, que incluso disputa el control del país a los intereses hegemónicos de los Estados Unidos. Se reconoce que

Pese a esa contradicción la experiencia latinoamericana muestra que la formación de un Narco-Estado en un país aliado de los Estados Unidos pasa por una paradoja: socialmente es incompatible con los intereses de Washington, pero políticamente puede ser tolerado, al menos hasta que la relación deja de ser mutuamente beneficiosa.<sup>23</sup>

<sup>18</sup> Nicolás H. Hardinghaus, *op. cit.*

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 103.

<sup>20</sup> *La Jornada*, 25 de mayo de 1989, p. 32.

<sup>21</sup> Nicolás H. Hardinghaus, *op. cit.*, p. 98.

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 103.

<sup>23</sup> *El narcotráfico en Honduras 1982-1988*, Tegucigalpa, Centro de Documentación de Honduras, 1988, p. 1.

La lista de países latinoamericanos podría agrandarse señalando las características de algunos efectos del narcotráfico en ellos. Sin embargo, es necesario apuntar que es en los Estados Unidos donde descansa la principal responsabilidad. Muestra clara de esa situación es que el 13 de abril de 1989, en la inauguración de la Conferencia Mundial sobre drogas organizada por el Instituto Nacional de Padres de Familia para la Educación Antidrogas (PRIDE), su director, el doctor Thomas Gleaton, reconoció que en su país existen entre 90 y 115 mil productores de marihuana, cuya comercialización reditúa alrededor de 10 mil millones de dólares al año y donde la corrupción entre funcionarios públicos y policías, así como el *lavado* de dinero proveniente del narcotráfico que se realiza en California y Florida, reflejan la autoridad moral de esa nación para juzgar o certificar la conducta de aquellos países acusados de fomentar o de no combatir el tráfico ilegal de narcóticos y estupefacientes.<sup>24</sup> El mismo Gleaton resaltó, en torno al fenómeno del narcotráfico y la responsabilidad de los Estados Unidos, que al territorio de ese país penetran a diario entre 10 y 27 avionetas, de las que sólo un 10% resulta detenido; agregó, de igual forma, que para 1987 los productores locales de marihuana surtían al 25% del mercado interno, "sobrepasando a los grandes abastecedores como Jamaica y Belice, y únicamente en menor escala que Colombia y México que entonces exportaban el 32.5 y el 27.9% respectivamente".<sup>25</sup>

Según otras fuentes, Estados Unidos, "tierra prometida" para el tráfico de drogas, es uno de los principales productores. Se afirma que en 48 estados (en once legalmente) se cultiva marihuana, producción que alcanzó en 1984 más de 16 mil millones de dólares, "cifra sólo superada por la tradicional cosecha de maíz".<sup>26</sup> La misma fuente señala que en 1985 "el cultivo de la hierba produjo 18,6 millones de dólares, con lo cual se colocó por encima del maíz".<sup>27</sup> Asimismo se señala que Oregon, California y Hawaii produjeron en 1986 el "equivalente a mil millones de dólares en marihuana".<sup>28</sup> Ese año se dio la siembra más preciada en 18 enti-

<sup>24</sup> *Unomásuno*, 14 de abril de 1989, p. 1.

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 20.

<sup>26</sup> "Estados Unidos: datos elocuentes", en *Latinoamérica. Hora Cero*, p. 29

<sup>27</sup> *Loc. cit.*

<sup>28</sup> *Loc. cit.*

dades de los Estados Unidos; en todo ese país la cosecha llegó a 4 500 toneladas.<sup>29</sup>

En cuanto al empleo que ofrece el negocio en los Estados Unidos no se tiene una certeza, pero se ha llegado a estimar, en términos de la economía subterránea, en 20 millones de personas, o sea, "aproximadamente una cuarta parte de la mano de obra... De éstas, trabajarían 16 millones en actividades suplementarias, y 4 millones sin tener otro empleo".<sup>30</sup> Por ser los Estados Unidos el mercado mundial de drogas, es también en cuanto a su producción y correspondiente consumo una nación importadora. Se estima que el tráfico ilícito de narcóticos y estupefacientes alcanza ventas anuales por 110 mil millones de dólares. El propio presidente Bush reconoce que tal cantidad es "más del doble que nuestros ingresos totales por productos agrícolas, y que disfruta de ganancias de más del doble que nuestras 500 mayores compañías juntas".<sup>31</sup> Tal afirmación y tales indicadores muestran que el negocio del narcotráfico no es sólo un comercio de "mafias", sino que es una actividad "agro-industrial-comercial y financiera que, por su integración vertical y alcance planetario, se asemeja cada vez más a una empresa transnacional que a una simple *familia* del crimen organizado".<sup>32</sup>

Otro elemento que resalta del peso económico que representa el negocio del narcotráfico en los Estados Unidos es el llamado *lavado* de dinero. El mismo director del PRIDE en su oportunidad recalcó que en su país

existe el *lavado* de dinero, sobre todo en los condados de Dade, en Miami y de Orange, en California, y ofreció como prueba el hecho de que el excedente de dinero en efectivo en los bancos de la reserva federal de Los Angeles aumentó desde 1985, 23 veces.<sup>33</sup>

Otro aspecto más que genera el narcotráfico en los Estados Unidos es un fuerte impacto en los índices de violencia, donde el mismo consumo de enervantes ocasionó en 1988 un promedio de 80% de los homicidios cometidos en Washington.<sup>34</sup> En lo referente al

<sup>29</sup> *Loc. cit.*

<sup>30</sup> Nicolás H. Hardinghaus, *op. cit.*, p. 101.

<sup>31</sup> *Unomásuno*, 6 de septiembre de 1989, p. 1.

<sup>32</sup> Luis Suárez Salazar, "Conflictos sociales y políticos generados por la droga", en *Nueva Sociedad*, 102 (1989), pp. 108-109.

<sup>33</sup> *Unomásuno*, 14 de abril de 1989, p. 20.

<sup>34</sup> *Loc. cit.*

consumo se reconoce por representantes del Senado estadounidense que su país constituye el principal mercado mundial de drogas. El senador demócrata Christopher Dodd ha señalado que en Estados Unidos "20 millones de personas consumen regularmente marihuana, 6 millones consumen regularmente cocaína y hay 500 mil heroinómanos".<sup>35</sup> Sin embargo, George Bush contradice a Dodd al enfatizar que actualmente "23 millones de estadounidenses consumen cocaína y su variante, el *crac*".<sup>36</sup> Es evidente que el alto consumo de drogas ilícitas en Estados Unidos constituye para el gobierno norteamericano una de las preocupaciones centrales. Internamente en ese país, la administración del presidente Bush, en cuanto a sus proyectos de combate al consumo, pretende reducirlo en un 10% en los próximos dos años, y en un 50% en diez años. Las críticas sobre los planes antinarcostráfico de la Casa Blanca, se han dado desde diferentes ópticas. Para algunos norteamericanos es un plan que atenta contra los derechos individuales, para otros es un nuevo proyecto que irá al fracaso como otros planes anteriores. Recapitulando un poco la historia de la lucha del gobierno estadounidense contra el tráfico ilícito de drogas, se ha mencionado que las campañas de ese corte por lo regular han contado con un marcado sentido racista. Se postula por ejemplo que "En 1909 se prohíbe fumar opio por su asociación con la migración china, pero no así otros tipos de consumo de opio, farmacológicamente más peligrosos".<sup>37</sup> Cuando en Estados Unidos se promulga la ley Marihuana Tax Act para prohibir el consumo de ese enervante, se le asocia también: "con los inmigrantes mexicanos, fuerza de trabajo amenazante durante la depresión",<sup>38</sup> de la misma forma en que anteriormente "se había asociado a los negros con la cocaína, cuando se temía su desarrollo desbordante".<sup>39</sup> Tal análisis llega a concluir que:

Los tres casos son reflejo del miedo a la competencia económica y no a una preocupación real por el consumo de drogas. . En otras palabras, "los chinos constituían un significativo sector económico dentro de la producción de la costa Oeste; los negros amenazaban abandonar el sis-

<sup>35</sup> *Exéltor*, 30 de abril de 1989, p. 28a.

<sup>36</sup> *Unomásuno*, 6 de septiembre de 1989, p. 19.

<sup>37</sup> Rosa del Olmo, "Drogas: distorsiones y realidades", en *Nueva Sociedad*, 102 (1989), p. 84.

<sup>38</sup> *Loc. cit.*

<sup>39</sup> *Loc. cit.*

tema de producción del sur algodonero y los mexicanos constituían la mayor fuerza de trabajo dentro de la economía del Sudoeste. . En su conjunto, fueron visualizados como factor amenazante, para la hegemonía de la sociedad blanca y, como tal, era lógico que se gestara un movimiento para aislarlos y dominarlos legalmente. La legislación represiva de la droga les proveyó un corredor simbólico que condujo a ese objetivo final.<sup>40</sup>

En la década de los sesenta se percibe en los Estados Unidos una creciente tolerancia. La marihuana era la droga de mayor consumo seguida por el LSD, las anfetaminas, los barbitúricos, etcétera; eran los años de la guerra de Vietnam. La industria discográfica, así como otros medios de información, exaltaban el consumo de drogas. Asimismo desde los inicios de los años setenta hasta finales de esa década, se aceptó el fenómeno del consumo con una relativa tolerancia. Sin embargo, bajo la administración de Nixon se crea la DEA. Pero a su vez se señala que para el gobierno de ese presidente su

política exterior, y en especial la Guerra de Vietnam, le impedía atacar en toda su vastedad la principal fuente de suministro de drogas: el Suroeste asiático; y a la vez la fuente de distribución en los EEUU: *el delicto organizado*.<sup>41</sup>

Al incrementarse el consumo de drogas, sobre todo más allá de la marihuana y de los jóvenes, cuando la heroína alcanza un mayor nivel en sectores de la clase media, y cuando ya no se percibe el fenómeno como un problema generacional, surge "la distinción entre *consumo* y *tráfico* y el interés por eliminar las drogas mismas. Para ello había que dirigir la atención a los países extranjeros".<sup>42</sup>

### *La Guerra contra las Drogas*

A UN año de la llegada de Ronald Reagan a la Casa Blanca éste declaró la "Guerra contra las Drogas". De este modo se encaró el conflicto como una cuestión de seguridad nacional. Su principal enemigo en esa lucha fue la cocaína, y consecuentemente los paí-

<sup>40</sup> Jerald W. Cloyd, *Drogas y Control de Información*, Buenos Aires, Ediciones Tres Tiempos, 1985. Cit. por Rosa del Olmo, art. cit.

<sup>41</sup> Art. cit., p. 87.

<sup>42</sup> Art. cit., p. 88.

ses productores de esa materia prima para el mercado norteamericano. En 1981 el kilogramo de cocaína pura costaba al por mayor en los Estados Unidos, 60 mil dólares, para septiembre de 1989, su precio se reduce a aproximadamente 10 mil dólares. Sin embargo, se calcula que en los próximos meses pueda elevarse en la medida que disminuya su cantidad en el mercado estadounidense, sobre todo esto último en virtud de la guerra contra las organizaciones de narcotraficantes de Cali y Medellín, y también se le atribuye la posible alza de su precio en el mercado debido al constante y cada vez mayor número de consumidores norteamericanos, así como también al incremento de la campaña contra el narcotráfico con la que, desde la visión reaganiana y ahora desde la perspectiva de Bush, se ubica en el concepto de narcotraficante a "campesinos que cultivan las plantas como sus antepasados, desde hace siglos, hasta gobiernos o guerrilleros latinoamericanos, según el caso, sin diferenciarlos".<sup>43</sup>

De esta forma se ha llegado a considerar bajo la administración Reagan y hasta los primeros meses del gobierno de Bush, que el problema del creciente consumo norteamericano de drogas era exclusiva responsabilidad de los países latinoamericanos y otras naciones tercermundistas. Ya para octubre de 1989, México, país que ha sufrido las más duras embestidas de la campaña antidrogas, señalaba en voz de su presidente que: "En los Estados Unidos se acepta, más plenamente la importancia de combatir el consumo y la distribución". Así como también se llega a reconocer "el valor del presidente Bush para ampliar la comprensión del problema de las drogas y su interés por sumar aliados en la lucha contra el narcotráfico".<sup>44</sup>

Sin embargo, las presiones no han concluido. Teóricamente se acepta combatir el consumo interno y la distribución en territorio norteamericano, pero se pone mayor énfasis en presionar a los países latinoamericanos. De esta forma con la llamada "Guerra contra las Drogas" no tan sólo se pone hoy en marcha un proceso de militarización avalado y apoyado por la Casa Blanca, sobre todo en Colombia y Perú, contra las organizaciones de narcotraficantes, sino que también se orienta como una medida preventiva ante una situación de mayor envergadura por parte de amplios sectores po-

<sup>43</sup> Art. cit., p. 90.

<sup>44</sup> *La Jornada*, 5 de octubre de 1989, p. 15.

pulares que pueden irrumpir violentamente frente al fenómeno de la crisis. Un ejemplo más de este tipo de presiones contra México se formalizó cuando se dio la aprobación por parte del secretario de Defensa estadounidense, Richard Cheney, al establecimiento de una fuerza militar llamada Unidad Especial Conjunta-6, en Fort Bliss, Texas, a pocos kilómetros de la frontera mexicana. Las funciones que se le asignaron son las de "realizar vuelos de reconocimiento en la zona fronteriza, capacitación de cuadros civiles para la lucha contra el tráfico de drogas, asistencia en transporte y rastreo por radar en tierra de todas las operaciones antinarcótics en la zona".<sup>45</sup> Esta acción, emprendida por el gobierno norteamericano a mediados del mes de noviembre de 1989, contó inmediatamente con la respuesta del gobierno mexicano, que a través los voceros de la Cancillería mexicana respondió señalando que: "...el gobierno de México desea dejar claramente establecido que no comparte —y mucho menos apoya— las medidas anunciadas ayer por el Departamento de Defensa de los Estados Unidos respecto de la utilización de sus fuerzas armadas en un lugar cercano a la frontera común".<sup>46</sup> Tal situación se desarrolló en el marco de la agudización del conflicto militar en El Salvador, cuando las fuerzas insurgentes del FMLN lanzaron una fuerte ofensiva sobre el gobierno ultraderechista de Alfredo Cristiani.

Es así como el tema del narcotráfico en el contexto de las relaciones Estados Unidos-América Latina tiene sin duda un relevante papel político. Durante la administración Reagan el tráfico ilegal de drogas se percibió como un asunto propio de la seguridad nacional norteamericana y por lo tanto se le inscribió a la par del "terrorismo" y la "subversión". Quedó entonces como una arista más de la llamada "doctrina de la seguridad nacional". Ese elemento contribuyó a que el gobierno norteamericano contara con una base más para justificar su política intervencionista y de allí que pudiera Reagan plasmarla en la plataforma de su llamada "narcopolítica internacional". En esta plataforma a su vez se consideraba que

cada país es responsable por la reducción de la producción de estupefacientes dentro de sus fronteras y la Casa Blanca se reserva el derecho a aplicar sanciones a quienes no cumplan a satisfacción de organismos

<sup>45</sup> *La Jornada*, 15 de noviembre de 1989, p. 14.

<sup>46</sup> *Ibid.*

como la DEA o el FBI, dichas sanciones pueden ser económicas o políticas.<sup>47</sup>

En virtud de lo anterior la política de Reagan alcanzó en el plano injerencista una mayor solidez. México sintió sus efectos en los momentos en los que se puso a votación en el debate de las sesiones del Comité de Relaciones Exteriores del Senado norteamericano de mayo de 1988 y 1989, la propuesta del senador Jesse Helms sobre la desertificación de ese país en su combate al narcotráfico. En Panamá, en abril de 1988, el castigo no demoró al inculpar al general Manuel Antonio Noriega, jefe de las Fuerzas de Defensa de esa nación, por tráfico de drogas y *lavado* de dólares. Dentro del pensamiento de la llamada Guerra de Baja Intensidad, adoptada por la nueva visión contrainsurgente norteamericana, el combate al narcotráfico aparece como un elemento más de esa doctrina.<sup>48</sup> Desde el punto de vista estadounidense, lo que se denomina "narcoterrorismo" aparece como un conflicto que daña el poder imperial más allá de lo tolerable. Mientras la actividad del narcotráfico se ubicó en el marco de la política contrainsurgente y sirviendo a sus intereses, como aconteció en los inicios de los años sesenta durante la intervención norteamericana en Indochina, donde el gobierno de los Estados Unidos pagaba a los magnates del opio para que sus mercenarios pelearan en Laos y a la vez los incentivaba para defender su lucrativo negocio. Esas acciones fueron puestas al descubierto en 1970 cuando en una investigación aprobada por el Congreso de los Estados Unidos, se reconoció que

los magnates del opio, habían asumido virtualmente todo el peso de la guerra, creada y financiada por el Departamento de Estado, a un costo de cerca de 100 millones de dólares al año. Fueron absurdos los esfuerzos de Washington para mantener en secreto su ejército clandestino de Meos, cuyo jefe era el general Vang Pao, comandante Meo y capo del tráfico de opio.<sup>49</sup>

Esta situación en determinada medida se ha repetido en el proceso del conflicto norteamericano contra Nicaragua y Centroamé-

<sup>47</sup> Claudio Herrera y Enrique Gutiérrez Aicardi, "Narcopolítica: la hora de la verdad" en *Latinoamérica Hora Cero*, p. 19.

<sup>48</sup> Cf. Ventura Ramos, *Honduras: guerra y antinacionalidad*, Tegucigalpa, Editorial Guaymurás, 1988, pp. 175-199.

<sup>49</sup> *Proceso* (México) 437 (1985), pp. 10-11.



rica. Se han presentado testimonios y pruebas en diversas ocasiones, una de ellas en la audiencia sobre el tráfico de drogas en la Subcomisión de terrorismo y narcotráfico de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, cuando George Morales, convicto sentenciado a 16 años de prisión por tráfico de drogas, el rendir su testimonio sobre su participación al lado de los *contras* en su financiamiento, declaraba que había donado entre 4 y 5 millones de dólares, así como armamento y aviones a los antisandinistas en los dos años durante los cuales el Congreso prohibió la ayuda de la CIA a los mercenarios nicaragüenses. Otra prueba más de la vinculación de los *contras* en el narcotráfico fue la presentada por una comisión del Congreso en abril de 1989, cuando se aportaron evidencias de que rebeldes, abastecedores, pilotos, y mercenarios habían participado en el comercio de narcóticos. Esa misma comisión, en un documento elaborado por la misma y que fue rechazado por el subcomité senatorial, sostenía que "el Departamento de Estado realizó algunos pagos a los narcotraficantes con dinero de los fondos destinados a proporcionar ayuda humanitaria a los *contras*".<sup>30</sup>

Retomando el caso de Panamá, las sanciones contra ese país son más que elocuentes, ya se trate de las series de represalias económicas contra esa nación decididas por Reagan en 1988 y renovadas por George Bush en abril del año siguiente. La situación se tornó más clara con las tensiones generadas a partir de la anulación de las elecciones panameñas del 7 de mayo de 1989. Se señaló por una serie de hechos que un lugar clave para el *lavado* es precisamente Panamá, donde funcionan sucursales de los principales bancos mundiales. Algunas fuentes afirman que de acuerdo con un documento del Departamento de Estado, las ganancias de traficantes colombianos y mexicanos "se inyectan al sistema financiero internacional mediante bancos en Panamá, las islas Bahamas y las Caimán".<sup>31</sup> Incluso se agrega que la "Reserva Federal de los Estados Unidos sostiene que solamente en 1982, 2 mil 200 millones de dólares salieron desde Miami hacia Panamá para allí ser *lavados*".<sup>32</sup>

Si bien es cierto que en Panamá se realizan una serie de actividades financieras producto del tráfico de drogas, es también una constante en todo el sistema financiero internacional. Un ejemplo se puso de relieve cuando se descubrió el *lavado* que se hacía en

<sup>30</sup> *Excelsior*, 14 de abril de 1989, p. 19a.

<sup>31</sup> Claudio Herrera y Enrique Gutiérrez Aicardi, art. cit., p. 21

<sup>32</sup> *Loc. cit.*

el Banco de Occidente filial Panamá, cuyo origen es colombiano. En ese descubrimiento se encontró que una operación llamada *la Mina*, en "dos años logró lavar mil 200 millones de dólares a través del sistema bancario de Estados Unidos, Suiza, Canadá, Alemania Federal, Uruguay y Panamá".<sup>33</sup> Cuestión a la que el gobierno norteamericano no pone tanta atención. A Panamá así se le inserta desde la óptica de la campaña antinarcoóticos a través de la figura de Noriega, pero no por el *lavado*, ya que esto afectaría a grandes capitales financieros norteamericanos.

Sin embargo, en un documento elaborado por el senador demócrata John Kerry, uno de los legisladores estadounidenses que más ha investigado los presuntos nexos entre Noriega, los *contras* y el narcotráfico, se señaló la duplicidad del gobierno de Reagan al destacar que

Al mismo tiempo que se incrementaban los informes sobre las actividades de Noriega en relación con el narcotráfico, el gobierno de Washington los pasó por alto, debido a que el general panameño prometió adiestrar a *contras*, y ofreció los servicios de unidades panameñas para atacar los puntos en el interior de Nicaragua... la Agencia Federal Antinarcoóticos (DEA) también hizo caso omiso de las acusaciones contra Noriega porque éste cooperaba con la propia agencia. Sin embargo ésta fue engañada ya que el general transmitía a los narcotraficantes los informes que recibía de la DEA.<sup>34</sup>

Pese a esas acusaciones, se dice que no existen las pruebas que por medio de diversos documentos comprometen a Noriega, ya que de lo contrario hace tiempo que habrían sido publicados.<sup>35</sup> Lo evidente es que para la política intervencionista estadounidense vincular a Noriega con el narcotráfico no ha sido más que el intento por descabezar a las Fuerzas de Defensa de Panamá, y con ello instalar en el país ístmico un gobierno aliado a los Estados Unidos. Pero lo cierto es que se ha puesto en claro que Washington omitió la relación entre narcotraficantes, antisandinistas, miembros de las fuerzas armadas hondureñas y funcionarios de diversos países de Latinoamérica. Mucho de ello tenía que ver con la red secreta de ayuda a los mercenarios nicaragüenses que dirigió el ex funciona-

<sup>33</sup> *El Día*, 13 de mayo de 1989, p. 16.

<sup>34</sup> *Unomásuno*, 14 de abril de 1989, p. 18.

<sup>35</sup> *El Día*, 13 de mayo de 1989, p. 13.

rio de la Casa Blanca, Oliver North. El propio senador Kerry ha reconocido que:

El gobierno tuvo pruebas de participación de *contras* en el narcotráfico, así como el uso de sus pistas para ese mismo fin, e incluso contrató aerolíneas "propiedad de narcotraficantes y operadas por ellos para suministrar ayuda a los *contras*", a pesar de estar al tanto de que se trataba de empresas ligadas al tráfico de estupefacientes.<sup>36</sup>

Por esos motivos se puede interpretar que en aquellas situaciones en que la Casa Blanca aparece comprometida en acciones relacionadas con el narcotráfico, las prioridades de su política exterior, ya se trate de Honduras, Nicaragua, Panamá o Bahamas, llevan, al decir de Kerry, "a suspender, retrasar o interferir, en ocasiones, los esfuerzos de las agencias estadounidenses para cortar la corriente de suministros de narcóticos hacia Estados Unidos".<sup>37</sup> Con todo esto se hace más evidente que el combate al tráfico de drogas por parte del gobierno norteamericano "se ha transformado en la principal herramienta de intervención en los asuntos internos de otras naciones de que dispone Washington".<sup>38</sup> Percepción que en septiembre de 1989 se refuerza con el envío por parte del gobierno norteamericano de algunos efectivos así como de apoyo logístico a las fuerzas de seguridad colombianas y peruanas que libran una guerra contra los traficantes de drogas, pero que pone también en tela de juicio el respeto a la soberanía nacional de esos países. Así, la posición de Estados Unidos en la región en torno al combate para erradicar el tráfico ilícito de drogas hace ver con mayor nitidez su política militarista en torno al tratamiento del fenómeno desde una visión injerencista. Iniciativas como la de abril de 1988 al promover la creación de una fuerza multinacional o al instalar un potente y ultramoderno radar presuntamente destinado a controlar el tráfico de drogas desde Honduras y que podría prolongar sus funciones más allá del año 2000, así como la puesta en práctica en relación con América Latina del Plan Bush, mejor conocido como "Estrategia nacional de control de drogas", lo confirman. Sin duda la conexión de intereses estadounidenses y su lucha antinarcóticos resulta, en el contexto de su doctrina de seguridad nacional,

<sup>36</sup> *Unomásuno*, 14 de abril de 1989, p. 18.

<sup>37</sup> *Loc. cit.*

<sup>38</sup> Claudio Herrera y Enrique Gutiérrez Aicardi, art. cit., p. 21

un fenómeno de claras connotaciones intervencionistas en los asuntos internos de las naciones latinoamericanas. Injerencia que sirve para prevenir en última instancia acciones de mayor envergadura contra los movimientos de liberación nacional. Se dice que

El caso de Colombia es significativo: luego de largas décadas en que no han podido destruir a la guerrilla, hoy se dedican a desprestigiarla internacionalmente ligándola al tráfico de drogas. Así también Bolivia muestra una nueva cara de esta doctrina con el justificativo de combatir a los productores de cocaína. . . . pero esta justificación es más que eso; es un doble discurso perverso que evidencia la hipocresía del imperio, ya que el narcotráfico que dicen quieren combatir constituye hoy uno de los sectores más dinámicos de la economía norteamericana. ¿Cómo pueden entonces decir que van a ponerle fin? De los 320 mil millones de dólares que el narcotráfico mueve en el mundo, 50 mil millones corresponden sólo a Miami que es el principal centro financiero norteamericano. <sup>99</sup>

Por otra parte también es necesario aclarar que no todo es responsabilidad del gobierno norteamericano; ese doble discurso cuenta en varios países latinoamericanos con la complicidad de específicos y determinados sectores de poder, que aunque no vinculados directamente a este tráfico, sí lo están financieramente. Pero también hay que destacar que la lucha contra el narcotráfico en esos mismos países responde al mismo tiempo a un genuino interés nacional. El caso de Cuba es evidente cuando muestra a la luz pública tanto interna como externamente cómo un pequeño grupo de oficiales y funcionarios actuaban a espaldas de su mismo gobierno con la mayor impunidad contra el interés y la seguridad de su misma nación. Así también hay que destacar que diversos gobiernos de la región así como distintos sectores de la sociedad, han pugnado porque en el marco de las relaciones internacionales se reconozca en la "Guerra contra las Drogas", el respeto a la soberanía nacional, al principio de la no intervención, y no se promuevan la certificación o disposiciones punitivas de los Estados. Es por lo tanto también la lucha contra el narcotráfico, desde una lectura distinta, una reivindicación de los pueblos y naciones de la región por no ver amenazada su integridad por las presiones e intervenciones norteamericanas.

<sup>99</sup> César Díaz, "La doctrina de la narco-seguridad" en *Latinoamérica. Hora Cero*, ed cit., p. 30.